

El Día de Palencia

PALENCIA
MARTES
31
Agosto 1937
Año 47.-2.ª época
N.º 14.667

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Calle Mayor, 1
ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15
Apartado 34
Teléfono núm. 8

En el frente de Santander prosigue nuestro avance en la dirección Oeste, ocupando numerosas localidades, entre ellas Comillas y Tudanca

En Aragón ha sido vencida la resistencia enemiga, progresando nuestras tropas en la zona en que operan

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Sección de información.—Estado Mayor

Noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 30 de Agosto de 1937.

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Santander.—Ha continuado hoy el rápido avance de nuestras tropas hacia el Oeste, habiéndose ocupado Tudanca, Rabillo, Treceño y Comillas, llegando nuestra vanguardia a Puente Reina.

Otras fuerzas están terminando la limpieza de la zona últimamente ocupada y siguen recogiendo la gran cantidad de armamento y material que abandonó el enemigo.

Frentes de Asturias y León.—Sin novedad.

EJERCITO DEL CENTRO.—Frente de Aragón.— Sigue la presión del enemigo, habiéndose rechazado sus ataques en todos los sectores. Nuestras columnas han empezado su avance, consiguiendo vencer la resistencia enemiga y progresar notablemente en la zona en que operan.

Es muy considerable el número de milicianos que pasan a nuestras filas con armamento.

En los demás frentes, sin novedad.

EJERCITO DEL SUR.—Frente de Córdoba.—Algunos tiroteos.

Frente de Granada.—Continúa en Sierra Nevada y sector de Lanjarón la limpieza de enemigo, que huyó después de su fracasado ataque de ayer, habiendo abandonado más de 200 muertos.

Salamanca, 30 de Agosto de 1937.—De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Al labrador que nos trae el pan, se le devolverá su dignidad económica. El Caudillo estima su sudor tanto como la sangre que se derrama por España.

Los gestores provinciales se reúnen

Se acuerda cursar un telegrama de felicitación al Generalísimo por su decreto-ley sobre trigos

Con la presidencia del señor Pérez de Guzmán, celebró sesión ordinaria a última hora de la mañana de hoy, la Comisión Gestora provincial.

Asistieron a la sesión, todos los señores gestores.

Antes de entrar en el orden del día señalado para esta reunión, la Corporación se enteró por conducto de su presidente, del contenido del trascendental Decreto del Generalísimo sobre ordenación del mercado de trigos, acordándose, por aclamación, felicitar al Caudillo en nombre de la provincia.

También se acuerda, a propuesta del señor Viguri, un voto de gracias para la Presidencia, por las gestiones que ha venido realizando con tanto celo para lograr la salida de harinas de nuestra provincia.

Por Secretaría se da lectura de una comunicación del Ayuntamiento de la capital en la que esta Corporación agradece a la Diputación la cordial acogida que ha dispensado a la propuesta del concejal señor Conceiro relativa a la conversión del Canal de Castilla en

También se da cuenta de una comunicación en la que el Sr. Cardenal de Burgos agradece a la Diputación su telegrama en el que se transmitía a Su Santidad la resolución de los papentinos por parte del Vaticano, del Gobierno nacional de España.

La Gestora acuerda después de una gestión cerca del Sr. Cardenal de Burgos, el objeto de que se posea el dicho cargo lo antes posible.

Los excursionistas se proponen permanecer dos días en Santander, tomando parte en varios actos y desfiles públicos.

Pomar de Valdivia y acuerda auxiliarles en la medida posible y realizar gestiones cerca del Estado para que contribuya al mismo fin.

Se aprueban numerosas cuentas presentadas por los distintos Negociados con el informe favorable de Intervención.

Se acuerda el ingreso en la Beneficencia, de dos de los cinco hijos de Ignacio Pérez Esteban, de esta ciudad.

Idem el ingreso provisional por orden del Gobierno, de Felisa Celis Ortega, de Villaveto.

Idem el ingreso de uno de los hijos de Eufemia Cortés Díez, viuda, de Carrion, y la Gestora verá la posibilidad de admitir a otro más, atendidas las circunstancias del caso.

Se acuerda también la inscripción en el escalafón para su ingreso en el Hospital, de Pedro Vegá Franco, de Bárcena de Campos.

Se desestima el expediente de pobreza del vecino de esta capital, Gonzalo Sánchez Cerrato, para solicitud de ingreso en el Manicomio de su hija Benita.

Y después de otros asuntos de escasa monta, la Diputación acuerda señalar los días 11, 20 y 30 de septiembre, para celebrar las sesiones ordinarias de dicho mes, levantándose seguidamente ésta.

Flechas a Santander

Esta mañana, a las nueve y media, han salido para la capital de "flechas" palentinos perfectamente equipados, como para campaña, y con el más levantado espíritu patriótico.

Los excursionistas se proponen permanecer dos días en Santander, tomando parte en varios actos y desfiles públicos.

DISPOSICIONES OFICIALES

Quedan disueltas tres asociaciones benéficas de Correos y es creada otra con carácter nacional

Las interinidades y sustituciones de los médicos de Asistencia Pública Domiciliaria

BURGOS.—Por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado se ha mandado publicar la siguiente orden:

1.º Se declaran disueltas las tres asociaciones profesionales tituladas "Asociación Benéfica de Empleados de Correos", "Sociedad de Socorros Mutuos de Empleados del Cuerpo de Correos" y "Hogar-Escuela de Huérfanos de Correos".

2.º Se crea con carácter nacional una "Asociación Benéfica de Correos", cuyo objeto es socorrer con cuotas en metálico, en la cuantía que permitan los ingresos, a los jubilados y herederos de los funcionarios fallecidos, y constituir pensiones mensuales para atender a la educación de sus huérfanos.

3.º Esta nueva Asociación asumirá los derechos y obligaciones de las disueltas y se hará cargo de sus bienes muebles, inmuebles, efectos y documentos, administrándolos mediante una Comisión provisional.

4.º La Comisión provisional estará constituida por el jefe de los Servicios Bancarios de Correos y otros dos funcionarios designados por el director del Ramo, quien actuará como presidente.

5.º Esta Comisión redactará el proyecto de Estatutos en el plazo máximo de un mes, procurando, al refundir los de las tres asociaciones disueltas, acoplar y conciliar los derechos de los antiguos asociados. Dicho proyecto se someterá a la aprobación de la Junta Técnica del Estado.

Burgos, 25 de agosto de 1937. Segundo Año Triunfal.—El presidente, Francisco G. Jordana.

VALLADOLID.—Por el Gobierno General del Estado se han dictado las siguientes normas, por las que habrán de regirse las interinidades y sustituciones de los médicos titulados que se hallen en la actualidad prestando sus servicios militares:

1.ª Por los Ayuntamientos se consignará en todos los casos, en su presupuesto respectivo, la dotación correspondiente a las plazas de los expresados facultativos (aun cuando éstos perciban sus haberes con cargo al presupuesto de Guerra), debiendo hacer el ingreso correspondiente en la Mancomunidad Sanitaria Provincial, con arreglo a las disposiciones vigentes, cuyas cantidades constituirán un fondo común, que será invertido en la siguiente forma:

a) Cuando la plaza interina esté desempeñada por un médico que tenga, al propio tiempo, otra plaza a su cargo y pertenezcan ambas al mismo Ayuntamiento, el encargado del doble servicio percibirá, como gratificación, el 25 por 100 de la dotación de la plaza acumulada.

b) Cuando las plazas desempeñadas por el mismo facultativo pertenezcan a distintos Ayuntamientos, el médico interino encargado del doble servicio percibirá el 50 por 100 de la dotación de la plaza acumulada.

c) Cuando el médico interino de una plaza fije su resi-

dencia en la demarcación de la misma y no se halle al propio tiempo desempeñando otra plaza, percibirá en su totalidad la dotación correspondiente a aquella.

2.ª Las cantidades sobrantes, una vez abonados a los médicos interinos los haberes señalados en los apartados anteriores, serán distribuidas por la Junta de Mancomunidad Sanitaria Provincial en la siguiente forma:

El 50 por 100 quedará a beneficio de aquellos Municipios que, por su deficiente potencial económico, no hayan podido liquidar las atenciones de carácter sanitario correspondientes al ejercicio económico anterior, haciéndose al efecto la oportuna distribución proporcional en relación con los presupuestos de gastos; y el otro 50 por 100 será destinado a la adquisición de material sanitario para el servicio de las fuerzas combatientes.

3.ª Los contratos estipulados por los médicos de Asistencia Pública Domiciliaria interinos, con las familias pudientes, cualquiera que sea la causa de la interinidad, sólo tendrán validez si son aprobados por la Delegación de la Jefatura Local.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

AUXILIO SOCIAL

Se pone en conocimiento de todos los jefes locales que el próximo domingo día 5 de septiembre se verificará la cuestión de Auxilio Social; encariéndoles que pasen por esta Delegación a la mayor brevedad con objeto de recoger las huuchas y emblemas de costumbre.—E delegado provincial.

ORDEN DE LA JEFATURA LOCAL

Se ordena a todos los camaradas de segunda línea de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que tengan que ausentarse de esta localidad, se pasen por esta Jefatura local, para obtener la autorización correspondiente.

Será sancionado el incumplimiento de esta orden, que debe cumplirse en interés mismo de todos los camaradas.

El delegado de servicios

Gobierno Militar de Palencia

POR DESOBEDIENCIA

Por desobedecer las instrucciones dadas por el Gobierno militar, sobre la obligación ineludible de guardarse en los refugios contra aviones, al sonar las sirenas anunciadoras del paso de los mismos, han sido multados las siguientes personas:

Angel Medina, Higinio Casarillo y Ricardo Marcos.

EL CAUDILLO MANDA ESPAÑA OBEDECE

lor legal hasta la incorporación a la plaza de que se trate, del médico a quien correspondiera aquella, en armonía con lo dispuesto por orden de la Junta de Defensa Nacional de 29 de agosto de 1936, aclarada por la de este Gobierno General, de 23 de diciembre del mismo año.

4.º El nombramiento de médicos de Asistencia Pública Domiciliaria con carácter interino, tendrá lugar en todos los casos por la Inspección Provincial de Sanidad respectiva, con arreglo a lo dispuesto por Orden ministerial de 24 de enero de 1936, pudiendo prescindirse de la propuesta que establece la citada disposición en el caso de que aquella no hubiese sido formulada en el término de tres días a partir de la fecha en que hubiere sido interesada por la Inspección Provincial de Sanidad, debiendo verificarse en todos los casos la toma de posesión, conforme a lo dispuesto por Orden ministerial de 30 de agosto de 1935.

5.º Ningún médico de Asistencia Pública Domiciliaria, ni en propiedad ni interino, podrá desplazarse de su residencia, ni aun con pretexto de prestar servicio con motivo de la campaña, sin la debida autorización o licencia de la Inspección Provincial de Sanidad respectiva o de este Gobierno General, según los casos, en armonía con los preceptos del artículo 18 del Reglamento de 29 de septiembre de 1934 y órdenes ministeriales de 29 de agosto de 1935 y 18 de diciembre del mismo año, con la excepción natural de aquellos que se encuentren sujetos a la jurisdicción militar, en cuyo caso dará cuenta el Ayuntamiento a la Inspección Provincial de Sanidad respectiva en el término de tres días, a los fines de la presente disposición.

6.º Por las Inspecciones Provinciales de Sanidad se comunicará a este Gobierno General, en cada caso, la militarización de todos los médicos de Asistencia Pública Domiciliaria con plaza en la demarcación de las mismas, expresando la fecha de la militarización y destino del interesado, así como el médico designado interinamente para sustituir, debiendo comunicar igualmente los datos referentes a todos los demás médicos del referido Cuerpo, militarizados en la fecha de publicación de la presente orden.

7.º Todos los médicos de Asistencia Pública Domiciliaria desplazados de su destino, como consecuencia de la militarización, comunicarán a la Inspección Provincial de Sanidad su reincorporación a la plaza respectiva, en término de tres días, una vez que se hayan hecho cargo nuevamente del servicio de la misma.

8.º Las sustituciones que no sean motivadas por la militarización de los médicos interesados se registrarán por los preceptos de las órdenes ministeriales de 11 de diciembre de 1936 y 31 de enero de 1935.

Valladolid, 29 de agosto de 1937.—El Gobernador general, Luis Valdés.

Desde París

Portugal y Checoslovaquia

La noticia de la rotura de las relaciones diplomáticas entre Portugal y Checoslovaquia ha causado honda impresión en los círculos parisinos y ha despertado vasto eco en la prensa.

Mientras que la prensa de izquierda intenta quitar importancia al asunto tergiversando los términos de su planteamiento, la prensa sensata no oculta su inquietud por la nueva complicación que viene a agravar la situación de Francia en Europa.

Durante los primeros años después de la guerra, Checoslovaquia, cuya creación fue decretada en París, fué un satélite fiel de la política francesa en su intento de hostigar a Alemania y a impedir que ésta se pudiera rebelar después de la derrota; a este fin iba examinado el tratado de Versalles y Francia concedió a Checoslovaquia grandes créditos para su armamento.

El desarrollo de la industria de guerra permitió a Checoslovaquia de realizar grandes ventas a todos los países del extranjero, mientras sus hombres políticos, gracias a una hábil propaganda vaga con los beneficios de la venta de armas, lograban hacerse pasar por pacifistas.

Pero a pesar de todos los servicios de los Estados satélites al servicio de la política francesa, Alemania, gracias al nacional socialismo, logró romper las cadenas del Tratado de Versalles y recobrar su personalidad internacional.

Desde este momento, Checoslovaquia, cuya prosperidad económica es sobre todo producto del trabajo de la enorme proporción de alemanes que fueron incorporados al nuevo Estado, pero que aspiran a reunirse nuevamente en su patria, tuvo que abandonar toda veleidad anti-alemana abierta limitándose a secundar bajo cuerda la política francesa.

Entonces fué cuando los gobiernos franceses, que no habían sabido prever la reconstitución de la potencia alemana y se habían comprometido con declaraciones imprudentes que impedían aceptar los reiterados ofrecimientos de Alemania para una inteligencia a base de un reconocimiento sincero de la realidad, no vieron otros caminos de salvación que reconstituir la antigua y desdichada alianza franco-rusa.

Esta provocó el paso de Checoslovaquia, que por su debilidad orgánica como Estado no puede tener una política autónoma, de la obediencia francesa a la soviética, transformándose en la plataforma europea de Rusia, que controla su territorio, donde tiene establecidos aeródromos y bases militares.

Lo acontecido con Portugal demuestra que Moscú controla también integralmente al Gobierno de Praga y que no logrando provocar el deseado conflicto europeo con las repetidas agresiones a los barcos mercantes en el Mediterráneo, la diplomacia soviética utiliza el gobierno checoslovaco para enturbiar las relaciones internacionales.

Debido a la importancia que tienen para Francia las buenas relaciones con Portugal, el incidente causa gran inquietud, aun en los círculos más favorables a Rusia, ya que puede acarrear graves complicaciones.

GEORGES BIDART

NOTAS MUNICIPALES

LOS QUE NO HAN COMPARECIDO

No habiendo comparecido en el día de hoy ante la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, los mozos que a continuación se indican, se les cita para que a la mayor brevedad posible se presenten ante dicha autoridad militar, advirtiéndoles que de no verificarlo serán considerados como prófugos:

Jesús Perea Dueñas.
Pablo Castilla Pérez.
Guillermo Retuerto Sánchez.
Paulino Merino Merino.
Oclaviano Ibáñez Puebla.
Ventura Gómez Labanda.
Juan Prieto Tejedor.
Salvador Domínguez Vélez.

Todos, del reemplazo de 1933.

Si alguno de estos mozos se encuentra en zona no liberada por nuestro glorioso Ejército, o se halla sirviendo en algunas de las Milicias de Falange Espa-

ñola Tradicionalista y de las J. O. N.-S., sus familiares se encuentran en la obligación de hacerlo saber ante dicha Junta, facilitando todos los datos que sean precisos.

LAS BICICLETAS Y LOS COCHES DE NIÑOS

Se pone en conocimiento de los dueños de bicicletas y coches de niños, que habiendo cumplido las matriculas correspondientes al año de 1936, con tinta abierta hasta el 15 de Septiembre próximo la recaudación voluntaria para matriculas nuevas y renovación de las del año anterior en este Ayuntamiento, Negociado de Arbitrios pasando dicha fecha se harán efectivas por la vía de apremio, imponiéndose la multa del duplo, según la ordenanza aprobada por este Ayuntamiento.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

Por el micrófono de Radio Palencia

Vulgarización de las recientes y trascendentales disposiciones sobre ordenación triguera

El problema más acuciador de nuestra retaguardia va a ser atacado con valentía

pueblo digno de Dios. ¡Arriba España!

SEÑORITA ALICIA PLAZA (Delegada de Hermandad de la Ciudad y el Campo)

Hombres y mujeres campesinos y de la ciudad; Varios camaradas de Falange, han ido glosando en diferentes aspectos el Decreto dictado por el Generalísimo, que es toda una promesa hecha realidad.

Yo, mujer nacional-sindicalista y representante del servicio que lleva por título "Hermandad de la Ciudad y el Campo" voy a hablar de una profecía y un enlace.

Las profecías de la Falange se hacen siempre con una realidad plena de sacrificios, nunca con palabras huecas; y del mismo modo que profetizaba José Antonio, en medio de la niebla de una noche en la que tantos camaradas cayeron, y lo que decía lo sellaba con su presencia en la cárcel, preparando este glorioso despertar del Estado nacional-sindicalista, de la misma manera, repito, antes de ver la luz de Castilla este decreto sobre el trigo, del Caudillo; la Falange, profeta siempre, valiéndose en este caso de la mujer, preparó un camino y le allanó para que por él pudiera caminar la práctica del Decreto, sin vacilación con una fe segura y ciega en la eficacia que anuncia, y para ello estableció el servicio de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, que ha llevado, lleva y llevará a los pueblos el mensaje de amor y vivencia, de elevación del campo, por medio de equipos de mujeres falangistas, que con la gracia de su juventud, y el sacrificio de la disciplina que sienten, están en los pueblos, conociendo y amando al campo.

En España ha concluido o debe concluir en la mujer falangista, el clásico verano, caliente siempre de emociones, ausentes del suelo de Castilla, separadas del campesino y su labor, sino que por el contrario, es necesario que el mayor número de mujeres de la ciudad acudan durante algún tiempo a esas labores de recolección y vida íntima de los humildes hogares del campesino.

Este Decreto es la buena nueva que anuncia al agro la nueva vida que va a tener en el Estado que se inaugura con arreglo a las doctrinas de la Falange, y dice a los hombres y mujeres del campo, que al elevar su condición, les exige que colaboren en la obra común de la Patria, porque España, no dejará su obra revolucionaria hasta no conseguir el Imperio, y éste no puede ser labor de pocos, sino de todos, mujeres y hombres del campo y de la ciudad y no aislados, sino como penetrados, viviendo la vida común de España.

Por ello, mujeres campesinas y de la ciudad, tenéis que sentir el espíritu de la Falange y someteros en cuerpo y alma a su disciplina para trabajar con todo entusiasmo en la obra que os espera. ¡Arriba España! DON EDUARDO ALARCON (Secretario de la Comisión de Agricultura)

Campesinos: Onésimo Redondo, nuestro eterno maestro y glorioso caudillo de Castilla, en una de sus encendidas arengas a los labradores, comenzó con estas palabras: "Cuando me levanto a hablar, siento algo así como el rubor de las cosas prohibidas; porque se os ha hablado y prometido tanto, que casi es un delito venir a ensanchar con nuevas palabras las sangrantes heridas de vuestro desengaño".

Pero estos conceptos, de insuperable acierto en aquellos tiempos de clase y grupo, de rencoroso despotismo marxista, de funesta incompreensión y desvío para el agro, perdieron ya su quejumbroso significado. Porque hoy, agricultores, tenéis que desechar vuestro ancestral escepticismo, y trocarlo por el más risueño de los optimismos. Porque ahora, sobre sus anchas pardas tierras castellanas, brilla la luz de vuestra redención definitiva. Porque el Generalísimo Franco, inspirado por Dios, con un pueblo unánime sobre las armas, busca y halla en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., la labor callada, dura, justiciera y perseverante, que está construyendo recia estructura del nuevo Estado Nacional-Sindicalista.

Y es tan entrañable el amor de Franco y de la Falange para el campesino, que ni la obsesante tarea de la guerra ha podido retardar la promulgación de ese trascendental Decreto sobre trigos, cimiento de la ordenación del campo, y plena demostración de que el Jefe del Estado estima vuestro sudor de trabajadores tanto como la generosa sangre de sus heroicos soldados.

No faltan gentes mezquinas que pretenden ver en estos actos de Falange, reminiscencias de viejos modos, y supervivencia de desacreditados procedimientos de propaganda. ¡Pobres gentes! O son sres mentalidad deprimida y contrahecha espiritualidad, que nunca podrán comprendernos, o entes biliosos, dolidos por la pérdida de legítimos privilegios que jamás llegarán a interesarnos.

Viejos y abominables eran, ciertamente: aquel incansante deambular del candidato por su distrito, en época de elecciones, para amañar su triunfo, a cambio de promesas siempre incumplidas; aquellas inoportunas y escandalosas importaciones de trigo; aquella mon-

triosa Reforma Agraria, que destruyó encinares y majadares, inmensos y valiosos, para satisfacer quiméricas apetencias de las Casas del Pueblo; aquella oposición sistemática a elevar el precio del pan, a sabiendas de que un pequeño aumento, insignificante en el presupuesto familiar del obrero urbano, hubiese representado alivio de vuestras amargas penalidades. Viejos y desmoralizadores eran, también, el caciquismo oeril y vengativo, la descarada especulación y la sordida usura, que os iban sumiendo, poco a poco, en la desesperación y en la miseria.

Ante tanta ignominia y desatino tanto, se alzó la Falange, con su estilo nuevo, puro y revolucionario, creando separación abismal de los caducos sistemas antañones. Por eso, cuando ahora los camisas azules nos ponemos en relación con el campo, a través del micrófono, no lo hacemos para pedir ni pro meter nada, sino para ufarnos de lo conseguido, y para felicitaros cordialmente, porque la España Imperial de Franco empieza a saciar ya vuestra hambre de pan y vuestra sed de justicia seculares.

Y ved la diferencia, campesinos. Para los políticos erais sólo masa despreciable y votos en las urnas. Para nosotros sois hermanos, y hermanos preferidos, con desgracias que nos conmueven, y con esta gran alegría de hoy, que alborza nuestros corazones, y nos impulsa con nuevos bríos a seguir trabajando por vosotros.

Ahora, agricultor palentino que ves cómo el nuevo Estado Nacional-Sindicalista te ha resuelto, con amor y generosidad, el gravísimo problema del trigo, insoluble para aquel otro Estado viejo, liberal e individualista; ahora que ves cómo el genio del Caudillo recogiendo el ímpetu incontenible de Falange acaba de ganar para ti la más descomunal batalla del agro, en pie, y mano en alto, grita con más fervor que nunca: ¡Viva Franco! ¡Arriba el campo! ¡Arriba España!

Consejo de guerra contra el general Molero

Hoy martes, 31 del actual, a las 10'30 horas, en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, se verá y fallará en juicio sumarísimo la causa número 57 del corriente año, instruida contra el excelentísimo señor general de División don Nicolás Molero Lobo.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Españoles heridos, son huéspedes de Alemania

Serán sometidos a tratamiento en los mejores establecimientos

BERLIN.—Desde hace unos días son huéspedes de Alemania varios oficiales españoles heridos graves de guerra, que por gentil invitación del Reich van a ser sometidos a tratamiento en los mejores establecimientos médicos de la nación amiga.

El «Kyffhäuserbund», Asociación alemana de ex combatientes, ha querido manifestar a nuestros compatriotas toda la admiración y simpatía a que se han hecho acreedores por su heroico comportamiento en la defensa de la Patria contra las fuerzas destructoras de la civilización, y les ha recibido en su sede social berlinesa e invitado a sus sanatorios de reposo y convalecencia.

Después de la presentación hecha por el agregado militar de nuestra Embajada, coronel Martínez, el jefe de la Asociación, coronel Reinhard, deseó a nuestros gloriosos heridos un pronto restablecimiento de su salud, haciendo votos porque la eterna España, a la que tan abnegada y valientemente se la ofrendaron, obtenga pronto la decisiva victoria.

Hacia la unificación total de todas las organizaciones escolares universitarias

Los diez puntos definidores del Sindicato Español Universitario

SALAMANCA.—Han finalizado en esta capital con la presidencia del jefe nacional de Educación, don Pedro Sáinz Rodríguez, los trabajos de unificación de las organizaciones escolares universitarias. Esta unificación ha sido llevada dentro de la mayor cordialidad, dando como fruto la aprobación de los estatutos de constitución interna, los cuales se publicarán oportunamente.

He aquí los diez puntos definidores de los fines del Sindicato Español Universitario (S. E. U.)

- Primero.—Con el nombre de Sindicato Español Universitario se crea una asociación cuyos fines son:
 - a) Exaltar la intelectualidad profesional dentro de un sentido profundamente católico y español, para hacer resurgir el pensamiento nacional que un día tuvieron las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares.
 - b) Fomentar el espíritu sindical entre los estudiantes, teniendo a la sindicación obligatoria.
 - c) Relacionar las distintas especialidades y fomentar la unión, el compañerismo y la penetración del trabajo para el logro de sus fines profesionales dentro del Estado español.
 - d) Crear, mantener y promover los servicios mutuales de asistencia y protección de los derechos estudiantiles, mejorando su condición social dentro de las normas universitarias.
 - e) Laborar por que una disciplina estatal y rigurosa de educación consiga formar a los españoles un espíritu nacional fuerte y unido.
 - f) Cultivar una estrecha relación afectiva e intelectual con los estudiantes americanos.
 - g) Hacer asequible la enseñanza a todo español capaz de ello.
 - h) Activar intensamente los deportes entre estudiantes, mejorándolos con normas deportivas.

diendo a la sindicación obligatoria. c) Relacionar las distintas especialidades y fomentar la unión, el compañerismo y la penetración del trabajo para el logro de sus fines profesionales dentro del Estado español. d) Crear, mantener y promover los servicios mutuales de asistencia y protección de los derechos estudiantiles, mejorando su condición social dentro de las normas universitarias. e) Laborar por que una disciplina estatal y rigurosa de educación consiga formar a los españoles un espíritu nacional fuerte y unido. f) Cultivar una estrecha relación afectiva e intelectual con los estudiantes americanos. g) Hacer asequible la enseñanza a todo español capaz de ello. h) Activar intensamente los deportes entre estudiantes, mejorándolos con normas deportivas.

Contra todos los dolores
BAYER
Cafiaspirina

Anuncios por palabras

PELUQUEROS: pedid "Radiofix" para todos los aparatos y sistemas, y "Antines" para niños. Laboratorios Curasa. Rentería (Guipúzcoa). EL SR. BARREDA se ofrece como viajante o contable. Sin pretensiones. Mayor. 133. primero. Palencia. SE VENDE una vitrina de tres metros de largo por uno de ancho, apropiado para comercio de bisutería; tres caparates con cristales; algunos herrajes nuevos (fallevs, picaportes, cerraduras etc), sobrantes de obra y machones y tabla procedente de derribo, en muy buen estado. También se ofrece un carro de varias. Informes, Julián Díez. SE VENDE un macho y una mula de seis años, de dos y tres dedos; para tratar, en Hornillos de Cerrato, con Pilar Amor. SE VENDE en Paredes de Nava una mula de nueve años y un macho de diez, y aperos de labranza. Teodoro Herrezuelo. CUBAS, superiores, de noble vanda, en varios tamaños. Manuel Polo, Palencia. SE VENDE una gran noria de landesa del segundo patio, abocada a parir; para tratar con Dionisia Guerra, en la plaza de Villarmiel. SE VENDEN dos vacas recién paridas, segundo y tercer año, dando abundante leche. Para tratar, Martín Barba Abia de las Torres.

Elocuente estadística

De las cincuenta capitales de provincia, treinta y cinco están en poder de Franco. De las cincuenta capitales de provincia españolas, treinta y cinco se encuentran en poder de los nacionales y los rojos dominan quince. De las quince provincias que tienen los rojos, sólo once dominan íntegramente, ya que el Ejército nacional ocupa de Cuenca, Guadalajara, Madrid y Jaén.

España cuenta con veintidós millones de habitantes, de los cuales la zona nacional vive en cinco millones, y dentro de ella, los rojos siete millones. Esto quiere decir que más del sesenta y ocho por ciento de la población española se encuentra a favor del general Franco.

OPTICA SALAMANCA
ESPACHO DE RECETAS MAYOR, 53
Dr. Ledo
PIEL Y SIFILIS
Núñez de Arce, número 1 VALLADOLID

Colegio de Religiosas Filipinas
Primera y segunda enseñanza
Alumnas internas, mediopensionistas y externas
Las clases de primaria comienzan el 3 de Septiembre
El curso oficial de Bachillerato el 1 de Octubre
Para detalles a la MADRE DIRECTORA
Calle Santo Domingo, 6. PALENCIA

Gran paso es el que acaba de darse hacia la reforma económica de nuestra Agricultura con el trascendental decreto-ley del Generalísimo. Sin él, no sería posible afrontar otros aspectos de la reforma social que se proyectan y que precisan para ser abordados, fortalecer el medio principal en que ha de operarse, dando en primer término satisfacción a una clase que reclama, mejor que con urgencia, con angustia de muerte, que se la saque de su pobreza, que se la dignifique, que no se arroje por los suelos el fruto de sus inquietudes y que terminen rápida y radicalmente sus seculares padecimientos.

Esta cura de urgencia del agro enfermo, precursora de otras más fundamentales que reclama la resolución del vasto y complejo problema agrario, es lo que representa la feliz disposición de 25 de Agosto último. Mas no por calificarlo de cura de urgencia, o de primera cura, vaya a pensarse que es algo baladí o superficial, hecho de prisa y corriendo y como para salir del paso. La obra es trascendental, por la organización que se crea y los fines que han de alcanzarse; y tan completa, que ataca todos los obstáculos que pueden presentarse en su marcha, asegurando la eficacia del laudable propósito. Por eso, lo que nosotros queremos decir en nuestro comentario de hoy, es que tiene un carácter parcial o que afecta a una sola faceta del amplio problema nacional del campo; la que reclama más rápido arreglo y atención más urgente y solícita en estos momentos, cual es, la referente a la revalorización y movilización del mercado del trigo y ordenación adecuada de la producción y del abastecimiento.

Su solo enunciado justifica, como puede verse, la magnitud de la empresa que se inicia tan briosamente, con los bríos y el elevado espíritu que merece el nacional objetivo.

Por añadidura, estas facetas, no obstante su complejidad, tienen en disposición tan justamente alabada por el campo, la única ordenación práctica, eficaz, tangible, que reclaman las angustiosas circunstancias porque pasa el labrador, y el singular deseo del Generalísimo de lograr a todo trance una solución verdad del problema más acuciador de nuestra retaguardia.

Y por si fuera poco, dicha ordenación, llega vivificada por la valentía que rezuma el texto del decreto de pies a cabeza, y que es también una garantía de prometedora esperanza.

Como prometimos a nuestros lectores en el número de ayer, seguidamente, publicamos una amplia referencia de los discursos que para la glosa y divulgación de las últimas disposiciones del Generalísimo sobre ordenación triguera se pronunciaron a través del micrófono de la emisora local en su emisión de sobremesa del domingo último.

ANGEL MIGUEL CONDE (Delegado sindical de J. E. T.) España, el campo español necesitaba una solución revolucionaria, tan revolucionaria, que había de anular por completo el sistema de una clientela formada en su alrededor por gentes que tenían grandes intereses financieros y que eran precisamente los mismos que querían seguir la farsa de la elaboración de leyes, decretos y disposiciones encaminadas a mantener su posición ventajista y cómoda a costa del sufrido campesino.

Esta revolución la ha comenzado Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. El Caudillo, nuestro jefe nacional ha señalado el 23 de agosto del segundo año triunfal, a los labradores, el comienzo de un amanecer, limpio de las inquietudes que al campesino le proporcionaban las dos pestes más grandes que podían presentarse: la usura y el caciquismo. El Decreto sobre trigos ha hecho despertar a los labradores españoles frotándose los ojos como aquel que ve visiones, porque, ya le tenían convencido de que sus problemas sólo podrían resolverse en el Parlamento y con los votos. Pero cuando han visto que un patriota verdad, una organización que no se llama partido político, va a regir los destinos de España, entonces, han vuelto la mirada hacia nuestro Caudillo; mirada alegre y de satisfacción; gesto de tranquilidad y de asombro; alegría y

tranquilidad que sólo podría proporcionárselos el Nacional-Sindicalismo.

Ha comenzado la redención del campo, "asegurando—según el punto 18 de nuestra doctrina—a todos los productores de la tierra un precio mínimo remunerador".

Pero hay en el Decreto una parte que se refiere a la sindicación y que es importantísima. Ciertamente es que el campesino en general, se ha mostrado indiferente ante la necesidad de sindicarse. Pero tampoco es menos cierto, que esta indiferencia estaba explicada por la preocupación que mostraban ante el problema agrario, las asociaciones agrícolas. Exceptuando (hablo de la provincia) una organización sindical, las demás, no eran más que un elemento aprovechado para unos fines completamente, no digo diferentes, sino opuestos al sentido real y natural de asociación agraria.

Se establecieron múltiples asociaciones en una misma localidad y en muchos casos, cuando el problema agrario se agudizaba y pedía una inmediata intervención, las asociaciones discutían entre sí sobre quién había de ser el próximo candidato.

Hoy que la unificación sindical es una realidad puede el labrador desear de sí todo el juicio que se oponga a su ingreso en los sindicatos. Estos tendrán en adelante, una finalidad distinta, y llegarán a ser en breve plazo los que administrarán y regulen la vida del campo, siempre con la vista puesta en el interés nacional.

Así el Caudillo, y con él la Falange, llegarán a lo que en labios del Caudillo castellano Onésimo Redondo: Presente, es "la redención del campo español, levantar de verdad al agricultor, reconquistar el suelo español y hacer de España un

¡Ya está a la venta!!
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
Un buen amigo para los que sufren del estómago e intestinos.

Dirección provisional: S. Bartolomé, 1. SAN SEBASTIAN

LA VIDA ES MILICIA Y HA DE VIVIRSE CON ESPÍRITU ACENDRADO DE SERVICIO Y DE SACRIFICIO.

COLEGIO CALASANCIO de TORO (Zamora)
Dirigido por los PP. Escolapios
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Educación religiosa, moral y cívica esmeradísima. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Las clases de Primaria comienzan el 1º de septiembre. Para detalles, pídase reglamento al P. Rector.

Comillas, liberado

Seminario y la Universidad Pontificia han padecido saqueos y destrozos de categoría indiscutible

SANTANDER.—Con la brigada de Navarra he hoy, triunfalmente, en el pueblito de Comillas. Unas horas a las puertas en el pueblo de Cofre de un monasterio fué saqueado y pillado, y desmenuado el avance, siempre arrollador, para ganar pronto la frontera asturiana y acabar más tarde con la insurrección marxista en el frente del Norte.

La primera hora, la Aviación española ha hecho una demostración soberbia sobre las últimas fortalezas que pretendían resistir, y que huyeron desordenadas. Después fué la conjunción matemática de las tropas que recorren el valle de Cabuérniga y que asaron el pueblo de Comillas, para garantizar el paso de nuestras tropas a lo largo de la costa.

Frangueadas las aldeas de Ruiloba, que son como un puñado de casitas blancas, espolvoreadas sobre el pico de la montaña, llegamos hasta el puente de Porcia que es el acceso de Comillas, y como no podía ser en esta serie inintermitible de voladuras criminales, en esta serie inintermitible de voladuras criminales, el puente estaba volado. Claro que esto no fué un momento, para que las tropas se desorganizaran, y con las banderas desplegadas al viento, los chicos treparon por las peñas y entraron alborotados en el pueblo, que salió en masa a recibirles. Fué una acogida emocionante, de unos millares de gente que durante trece meses, que lloraba, poseída de una más ferviente emoción. En el pueblo se han comido toda clase de tropelías, asesinatos y saqueos. El mismo, cuando nuestras tropas hubieran podido entrar, todavía los últimos saqueadores prendieron en el palacio del marqués de Movellán.

En la plaza del pueblo, la iglesia no ha sufrido grandes daños, pero en cambio la torre fué abatida a pedradas de piqueta por el placer de la destrucción. Más allá, ya en los arrabales del pueblo, está situado el gran parque y palacio del marqués de Comillas. La soberbia posesión no ha sido destruida, pero los saqueos, y sobre todo la ensuciaron con su sucio afán. En el zaguán y en las habitaciones principales, las riquezas atesoradas por el marqués estaban piladas y a punto de ser transportadas hacia Asturias, pero la entrada triunfal del Ejército ha salvado joyas y tesoros de arte inapreciables.

Arriba, en la cumbre del monte que defiende y custodia Comillas, la soberbia edificación del Seminario Universidad Pontificia, están intactos, por lo que refiere a la estructura, pero allí, la salvaje furia, ha producido saqueos, destrozos y pillaje de una categoría absolutamente indiscutible.

Todo el material pedagógico, valiosísimo, del museo de la biblioteca famosa, han sido arrasados. Vivía, o por mejor decir, se revolcaba esta gentuza en algún momento ha querido parecerse a un ejército, y a la hora actual, está en el plan de derrota catastrófica que se conoce.—SPECTADOR.

Estampas de guerra

Una Misa en Santander

Domingo 29 de agosto del Segundo Año Triunfal. Amanecer pleno de luz. Azul de cielo, y de mar, y de tierra también, porque en ella acaba de nacer el imperio del azul. En el ambiente tibio de la madrugada flotan aún tuaradas a pólvora. Suciedad en las calles, que se apresuran a corregir las tropas nacionales. El inquilino nuevo va a recibir visita, y se apresura a remediar las vergüenzas de su antecesor. Hay en las vías de la capital montañesa mucha suciedad: trapos sucios, restos de botes de conservas amontonados, muebles rotos, objetos de las más variadas especies abandonados, escombros, sacos, restos de armas, correajes... Todo ello sucio, enormemente sucio. El rastro madrileño, pleno en suciedad, habría hecho almoneda: harapos, miseria, empobrecimiento, detritus. Es la apoteosis de la porquería marxista, la digna huella de su grosería y de su vileza. Deambulan por la calle multitud de chiquillos y mujeres desaharrapados que piden pan, el pan blanco de Castilla. Aguafuente de Goya en exaltación de la inmundicia. En el puerto asoma al cielo parte del casco y los palos de un barco hundido, como ballenato que cayó herido de muerte, nadador gigante que en gesto de impotencia eleva al infinito sus brazos desnudos.

zaron el espacio dos ratas rojas. Eran los pillos del aire, que, atraídos como ladronzuelos por el lugar donde realizaron su último robo, venían sin duda a observar qué resolución tomaba el dueño de la casa robada. Iban veloces, raudos; asustados, sin duda; asombrados, quizá, de que lo único que nos preocupaba era limpiar sus inmundicias. Nadie se movió de su puesto; bien pudieron ver nuestro desprecio hacia ellos. Ningún señor se alarma por que un raterillo se haya llevado las cucharillas de su despensa. Verían, también, que pronto llegó a Santander la primavera de la paz: la sangre de nuestros soldados había ya hecho florecer, como amapolas y flores, las banderas de España y de la Falange. Y como los gritos de júbilo y los vivas a España y al Caudillo seguían siendo el reto constante a su vileza y a su cobardía. Y verían cómo lo único que utilizan nuestros bravos son escobas, muchas escobas para limpiar las calles, y escobas también para barrerles a ellos.

Raterillos del aire: ya habréis cumplido vuestra misión ridícula. No temáis, no corráis: ya veis que sólo nos preocupamos de limpiarlos, de barrer vuestra porquería, de matar el hambre a vuestros hijos y a vuestras mujeres, que habéis dejado abandonados... Y para eso nos sobra de todo, porque tenemos pan blanco de Castilla para matarles el hambre, y con el pan de nuestros campos, blanco como la espuma del mar y como la nieve de las montañas, se forma también el Pan Eucarístico que mate el hambre de sus almas. Para vosotros... escobas, muchas escobas...

C. Herrero

J. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

Los rojos continúan con su táctica

LONDRES.—Una agencia comunica que ayer han sido bombardeados dos barcos ingleses, al salir de Gijón, por los rojos. Parece que una de las bombas abrió un agujero en el casco de uno de los barcos.

Un barco inglés acudió en su auxilio.

El Almirantazgo inglés ha declarado que estos barcos no se encuentran registrados en la lista de barcos mercantes ingleses.

En este mes los bolcheviques han atacado nada menos que a quince barcos mercantes.

Crónica de Zaragoza

La corrida de la Prensa, en homenaje a las fuerzas nacionales y a la España de Franco

Todas las provincias estarán bellamente representadas en la ciudad aragonesa

Tenemos que hablar mucho de esta corrida, que organizada por la Asociación de la Prensa para el domingo 12 de septiembre próximo, ha de ser memorable.

Mucho hay que hablar porque de esta corrida si que cabe afirmar que vendrá a presenciarla toda España liberada.

El homenaje que se ha de rendir a las fuerzas de Tierra, Mar y Aire que, cubriéndose de gloria, luchan por la Patria, se hace extensivo a la España de Franco, cuyas provincias estarán bellamente representadas.

A este efecto el presidente de la Diputación provincial, don Miguel Allué Salvador, que es a la vez presidente de honor de la Asociación de la Prensa de Zaragoza, se ha dirigido a sus colegas de todas las Diputaciones y Cabildos Insulares, rogándoles hicieran la designación de la presidencia respectiva. Marruecos tampoco podía faltar en este homenaje, dada su colaboración valiosísima y lo mucho que ha supuesto para la auténtica España. Con el mismo fin antes expresado se escribió al insigne zaragozano don Fernando López Canli, alcalde de Ceuta.

Ya han contestado aceptando el encargo las de Salamanca, Burgos, Valladolid, Sevilla, Granada, Córdoba, La Coruña, Teruel, Huesca, Zamora, Pamplona, Avila, Palencia, Logroño y Soría.

Si nos preguntásemos qué contención es más efusiva, nos habrían colocado en el más grave aprieto. Todas son entusiastas, tan comprometidas con el homenaje proyectado, que la verdad, nos sentimos una vez más orgullosos de ser zaragozanos, que tan sin cereas expresiones de afecto dedicadas a nuestra querida ciudad. De todo corazón agradecemos tanta gentileza, que baturros y muy francos decimos, que Zaragoza, siempre tan afectiva, las merece. Las cosas como son.

Esperamos esta semana las contestaciones que restan, porque hemos leído en los periódicos de las capitales respectivas, que las corporaciones han facultado a sus presidentes para que hagan las gestiones encaminadas a la designación.

LA PRIMERA PRESIDENTAS QUE ESPAÑA ENVIA Si Teruel fué la primera ca-

pital en contestar, Salamanca ha ganado ese puesto comunicando la designación. Si conociéramos personalmente al presidente de aquella Excm. Diputación, mejor que por carta, de palabra le felicitaríamos por el acierto. ¡Vaya representación que va a tener aquella simpática tierra castellana!... Carmen cita Campos, de belleza extraordinaria, es la presidenta elegida, a la que acompañarán dos preciosidades, Victoria y María Luisa Vilueña Ferrero. De las tres tenemos fotografías que expresan mucho más que todos los elogios que pudiéramos tributarles.

A última hora nos han llamado por teléfono desde Pamplona para decirnos que la Diputación foral de Navarra ha designado a la encantadora señorita María Teresa Inarra Endurain, para que represente a esa querida región en la patriótica corrida de Zaragoza.

Nuestro amable comunicante ha empezado a elogiar la belleza de María Teresa y hemos tenido que pedir cuatro prórrogas. ¡Si será guapa!... ¡Bien por Navarra!

EL CARTEL DE LA CORRIDA

Tiene para la afición zaragozana los máximos alicientes. Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Rafaelillo son tres primerísimas figuras que pueden dar una gran tarde de toros. Marcial, torero cumbre, cuyas actuaciones en nuestra plaza recuerdan éxitos resonantes. Ortega, que es hoy imprescindible, así, imprescindible, en todo cartel de máximo trono. Y Rafaelillo, aquel torero que ya era ídolo de los públicos en 16 de octubre de 1935, cuando se presentó en Zaragoza de matador de toros.

Los toros son del prestigioso ganadero salmantino don Antonio Pérez de San Fernando. Seis buenos mozos, gordos y bien puestos de defensas, elegidos en la dehesa con su magnífico historial a la vista.

UN ASESOR DE MAXIMA CATEGORIA

Nuestro presidente don José Blasco, apelando a una buena amistad y aun sabiendo por adelantado que don Nicanor Villá es persona que por la auste-

ridad de su vida rehuye toda clase de exhibiciones, le ofreció la asesoría de esta gran corrida. Pocas palabras fueron precisas. Don Nicanor, sentenciosamente, contestó:

—Ya conoce usted mis normas, pero tratándose de una fiesta tan patriótica y simpática y pidiéndome la Asociación de la Prensa, tengo que hacer una excepción. ¡Nada, exhibíame!

Quiere esto decir que aquel hombre prestigioso que en otro tiempo con su arte y pundonor profesional entusiasmaba al público en el ruedo, este día se asomará al balcón de la presidencia oficial para asesorar la corrida con la máxima competencia. Muy agradecidos, Nicanor.

LA COMISION LABORAL

Efectivamente que la magnitud del homenaje que se prepara tiene grandes complicaciones, pero la voluntad puede más que todo. Casi a diario, la comisión, poco numerosa porque las muy nutridas suelen dar menos rendimiento, trabaja sin descanso, como si "los cinco" obedecieran a la consigna de que el tiempo es oro.

No sólo es la corrida, que ya lleva lo suyo. En Zaragoza no se ha dado nunca, ni creemos que en España, una fiesta análoga, donde puedan tener representación todas las provincias. Es que se preparan otros actos y detalles, de los que otro día daremos cuenta.

PARA LAS PERSONAS AUSENTES

Sabed lo que se prepara en Zaragoza el día 12 de septiembre. Conoced la transcendencia del homenaje. Van a visitar nuestra querida ciudad representaciones de toda la España del generalísimo Franco, que acuden a nuestra llamada, con entusiasmo. El puesto está aquí para recibirlos y ver cómo se unen en cordial abrazo las regiones auténticamente españolas, que ojalá lo fueran para entonces todas, absolutamente todas.

La fecha, muy próxima al otoño, es ideal en Zaragoza. Por medio de estas líneas invitamos a todas las personas ausentes para que ese día no falten a la cita y puedan compartir con nosotros la alegría de tribuir este merecido homenaje al glorioso Ejército y a España.

UN CHICO DE LA PRENSA

Zaragoza 28-VIII-1937

La Universidad de Valladolid rinde homenaje al Caudillo

El Generalísimo es aclamado Rector Honorario

VALLADOLID.—El Claustro de la Universidad ha acordado nombrar a S. E. el Generalísimo Franco, rector honorario. El acto en el que el acuerdo fué adoptado, revistió caracteres de emoción y de fervoroso patriotismo, digno de la idea que reúne a los claustrales.

La feliz y vibrante propuesta del doctor González de Echavarrri halló respuesta de entusiasta adhesión en las palabras de los decanos que hablaron en nombre de las distintas Facultades.

Y aclamada la plausible resolución de la Universidad, todos los catedráticos, puestos en pie, unieron su voz a la del rector y resonó en la sala un ¡Viva España! y otro a Franco, unánimes y rotundos.

Grandes existencias y variado surtido de

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
 - Norias... de ALAEJOS
 - Arados... de ALAEJOS
 - Prensas... de ALAEJOS
 - Trilladoras... de ALAEJOS
 - Aventadoras... de ALAEJOS
 - En la FUNDICION de ALAEJOS
- Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) de ALAEJOS

Cordialidad hispano-alemana

Flechas y Cadetes de F. E. T. salen para Hamburgo

VALLADOLID.—Ha salido con dirección a Portugal un grupo de Flechas y Cadetes de F. E. T., enviados por el jefe de las unidades Hitlerianas. Von Ruch, pasará unas tres semanas en Alemania.

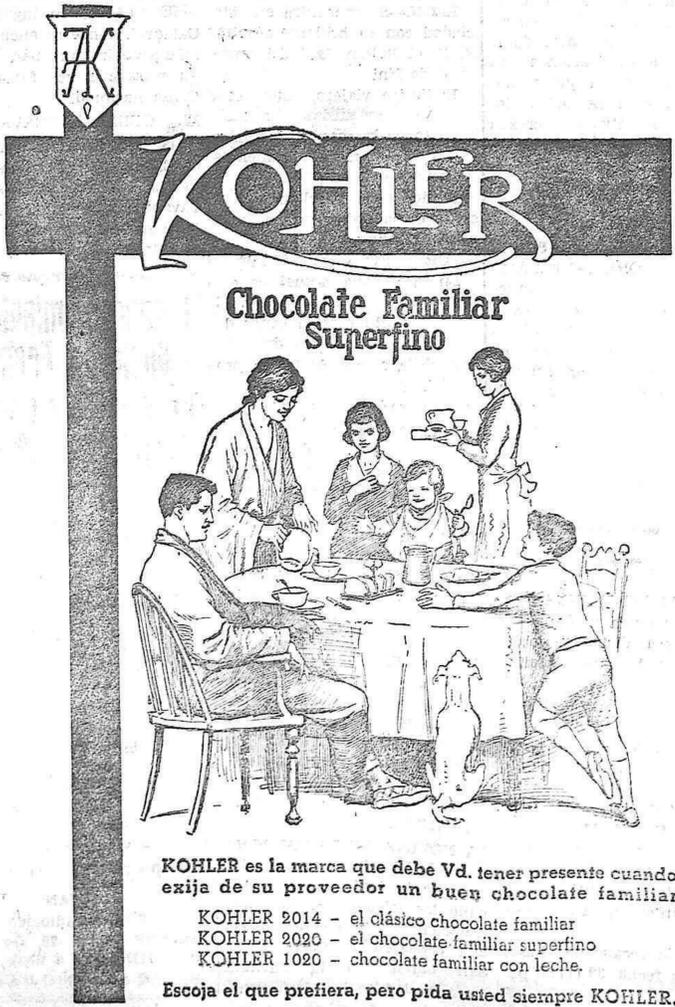
Desde Lisboa anuncian que expedición había ya embarcado en el "Cabo Norte" con rumbo a Hamburgo.

Los alegres muchachos españoles convivirán con aquellas unidades hitlerianas y tendrán ocasión de conocer en todos los detalles y aspectos la organización perfecta de las unidades. También participarán en el próximo Congreso del partido nacional-sindicalista que en Hamburgo se celebrará en un total de cien los que forman el grupo expedicionario han sido seleccionados por el delegado nacional de organizaciones juveniles de la comandancia Torres. Marcharán al frente de la expedición el Sr. Ramallo, delegado de la Junta Política y jefe de las Organizaciones Juveniles de Badajoz.

AVISO IMPORTANTE

Los que precisen ganado de cerda PARA RECRIAR, lo hallarán en Carrion de los Condes, en casa de ADOLFO MEDINA, desde cuatro a siete arrobas, en vivo.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Valentín Calderón, 16, (antes San Juan)
PALENCIA



KOHLER

Chocolate Familiar Superfino

KOHLER es la marca que debe Vd. tener presente cuando exija de su proveedor un buen chocolate familiar

KOHLER 2014 - el clásico chocolate familiar
KOHLER 2020 - el chocolate familiar superfino
KOHLER 1020 - chocolate familiar con leche.

Escoja el que prefiera, pero pida usted siempre KOHLER.

OCULISTA
VAGÜES GARCIA
AUSENTE
hasta el día 1.º

